

## **BASES DE LA PROMOCIÓN “Galaxy Watch Launch - GEN”**

### **1. DEFINICIONES**

**Promoción:** significa la promoción “Galaxy Watch Launch - GEN” organizada por SAMSUNG ELECTRONICS IBERIA, S.A., Sociedad Unipersonal (en adelante, “Samsung”), bajo los términos y condiciones descritos en estas Bases, en relación con los Productos (según dicho término se define a continuación).

**Producto o Productos** (según corresponda): significa los dispositivos Samsung Galaxy Watch8 40mm, Watch8 44mm, Watch8 Classic 46mm o Watch Ultra 2025 listados en el **Anexo I** a las presentes Bases, adquiridos de conformidad con lo establecido en estas Bases. Cualquier dispositivo Galaxy Watch que no sea de los modelos indicados en el listado no se considerará Producto a los efectos de esta Promoción, y no dará derecho a participar en la misma.

**Página de la Promoción:** significa la web disponible para esta Promoción en la siguiente dirección de Internet: <https://www.samsung.com/es/offer/consigue-tu-reloj-inteligente-watch8-watch-ultra-2025-con-cargador-de-regalo>.

**Territorio:** significa el ámbito territorial de la Promoción, que será el territorio español.

**Tiendas Adheridas a la Promoción:** significan los canales de venta ubicados en el Territorio, tanto físicos como online, en los que se pueda adquirirse el Producto, y que aparecen listados en la Página de la Promoción.

**Atención al Cliente:** significa la dirección de correo electrónico galaxywatch2025@atento.es

### **2. ORGANIZADOR**

La organización de la presente Promoción corre a cargo de Samsung, con N.I.F.: A-59308114 y domicilio social en Parque Empresarial Omega, Edificio C, Avenida de la Transición Española número 32, 28108, Alcobendas, Madrid.

### **3. OBJETO DE LA PROMOCIÓN**

El objeto de la Promoción es una acción publicitaria denominada “Galaxy Watch Launch - GEN” con la que se quiere promocionar los Productos.

### **4. PERIODO DE VIGENCIA**

El Periodo de Vigencia de la Promoción, durante el cual se podrá realizar la compra del Producto que da derecho a participar en la Promoción comienza el 25 de julio de 2025, a partir de las 00:00h y finaliza el 31 de agosto de 2025 a las 23:59h, ambos inclusive.

El periodo para registrarse en la Promoción, conforme se indica en el Apartado 6 de estas Bases, y obtener el Regalo, comienza el 25 de julio de 2025 y finaliza el 15 de septiembre de 2025 (ambos inclusive).

## 5. REGALO

Los participantes que, de conformidad con estas Bases, adquieran un Producto en una de las Tiendas Adheridas a la Promoción durante el Periodo de Vigencia de la Promoción, y cumplan con todas las formalidades que se indican a continuación, recibirán un (1) Samsung Wireless Charger Duo (EP-P5400BBEGEU) (en adelante, el “Regalo”):

El Regalo no será susceptible de cambio, alteración o compensación a petición del ganador. Si el participante rechaza el Regalo, no se le ofrecerá ninguno alternativo. El Regalo es personal e intransferible, sin posibilidad de reventa.

Los participantes deben cumplir las condiciones de participación y la mecánica establecidas en estas Bases.

## 6. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Una vez que el participante haya adquirido un Producto en una Tienda Adherida a la Promoción durante el Periodo de Vigencia de la Promoción, de conformidad con lo establecido en estas Bases, el participante deberá acceder a la Página de la Promoción y rellenar el formulario de registro junto con las indicaciones pertinentes. Al acceder a la Página de la Promoción el participante podrá visualizar dos enlaces a elegir en función de su lugar de residencia:

- bien en Península y Baleares (<https://promotions.my-samsung.com/es/offers/M9VYL8BJEVUTF>),
- o bien Canarias, Ceuta y Melilla (<https://promotions.my-samsung.com/es/offers/K5E6AMS5RYDD3>).

Antes del 15 de septiembre de 2025 (inclusive), el participante deberá proporcionar todos los datos que se exigen a ese respecto, en particular, nombre y apellidos, correo electrónico, número de teléfono, número de serie y modelo del terminal, fecha de compra del Producto, establecimiento de compra, D.N.I./N.I.E., y dirección completa de envío (dirección, ciudad y código postal); y deberá adjuntar:

- (i) Una copia escaneada o una imagen legible de la factura de compra, o albarán de entrega del Producto(sin que sea válida la copia del ticket de compra a estos efectos) en la que se refleje nombre y apellidos, D.N.I./N.I.E. del adquirente, fecha de compra del Producto y el modelo del Producto; y
- (ii) Una captura o fotografía legible de la pantalla del Producto con el número de serie, ya sea desde el propio reloj o desde el dispositivo móvil conectado.

Ejemplo para la fotografía o captura de pantalla del número de serie



- (iii) Una fotografía de un recorte de la caja del Producto que incluya la etiqueta con el Número de Serie del Producto. La fotografía deberá mostrar tanto el recorte realizado en la caja como la etiqueta de modo claro y legible. Se aporta la siguiente imagen a modo de ejemplo:



El número de serie del reloj se puede consultar tanto en el propio dispositivo, como en el teléfono conectado al reloj, dentro de “ajustes”, en el apartado “acerca del reloj”.

Estos datos se facilitarán de forma online, en el formato requerido y a través del formulario disponible al pinchar en el enlace correspondiente en la Página de la Promoción.

Tras completar y remitir el formulario, se desplegará una pantalla de confirmación. Adicionalmente, el participante recibirá un correo electrónico de confirmación de registro, pendiente de su posterior validación.

Tras comprobar que se cumplen los requisitos establecidos en estas Bases, se comunicará a los participantes mediante correo electrónico a la dirección facilitada en el formulario de registro si tienen derecho al Regalo, si no cumplen los requisitos o si deben subsanar alguno de los requisitos antes de diez (10) días naturales desde la recepción del correo electrónico (cuando sean subsanables y en la forma en la que se indique en dicho correo). A estos efectos, sólo se consideran subsanables los supuestos en que (i) la copia de la factura de compra o albarán de entrega del Producto no sea legible, (ii) no se adjunte la copia de la factura de compra, (iii) no se adjunte o no sea legible la copia del albarán de entrega del Producto, (iv) la información de registro no

concuenda con la documentación aportada por un error involuntario, v) la captura del número de serie no es correcta o no es legible.

En caso de que Samsung detecte con carácter posterior al envío del citado correo electrónico confirmatorio alguna anomalía en la validación de la participación o de la devolución del Producto, dicho correo no implicará bajo ningún concepto la entrega obligatoria del Regalo por parte de Samsung al participante. En tal caso y de conformidad con lo establecido en estas Bases, el participante perderá el derecho al Regalo y no podrá reclamarlo o tendrá que devolverlo si ya se le hubiese sido entregado.

Una vez que se comuniqué al participante su derecho a Regalo,

- A) a los participantes que hayan indicado en el formulario de registro una dirección de correo postal situada en Península o Baleares se les facilitará por correo electrónico un código y un enlace a una página web donde deberá canjear el código para disfrutar del Regalo. Este código solo será canjeable hasta el 15 de noviembre de 2025 (inclusive).
- B) Para los participantes con residencia en Ceuta, Melilla, Islas Canarias, se les remitirá el Regalo directamente a la dirección postal que hayan indicado en el formulario de registro, sin necesidad de canjear el código en la página web proporcionada.

Samsung rechazará cualquier solicitud de participación que no cumpla con el procedimiento de registro o con las condiciones de participación establecidas en las presentes Bases. Las solicitudes incompletas, con indicios de manipulación, incorrectamente cumplimentadas, con errores, enviadas erróneamente, duplicadas, sin cumplir los requisitos establecidos, con pruebas de compra diferentes de las establecidas en estas Bases o después de los plazos establecidos en estas Bases, fuera de los supuestos de subsanación anteriores, se considerarán nulas.

La participación en la Promoción es gratuita. Para obtener el Regalo no es necesario realizar ninguna compra adicional.

El Regalo objeto de la presente Promoción queda sujeto a estas Bases.

Sin limitar en ninguna medida los derechos reconocidos a los consumidores por las disposiciones que resulten aplicables, Samsung no es responsable de la pérdida o demora por cualquier interrupción, falta temporal de disponibilidad o de continuidad de funcionamiento, problema en la transmisión, pérdida de información, fraude, desperfecto en la red, problema de funcionamiento de Software, fallo de acceso, de comunicación o de respuesta o alteración de la Promoción por problemas técnicos o de otra naturaleza que escapen a su control.

Samsung no es responsable de la terminación, suspensión o cancelación anticipada de la Promoción (i) por parte de las autoridades correspondientes (incluyendo, entre otros, los cuerpos y fuerzas de seguridad) o (ii) cuando razones de seguridad o incidencias fuera de su control así lo aconsejen.

## **7. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

Sólo podrán participar en la Promoción personas físicas, que no actúen como empresarios individuales o profesionales, mayores de 18 años residentes en el Territorio.

La posibilidad de participar es personal para el adquirente del Producto e intransferible.

Solo se permite una (1) participación por persona y Samsung Account.

El participante deberá adoptar las medidas necesarias para asegurarse de que el Producto que adquiere cumple las condiciones de estas Bases. La Promoción no es acumulable a otras promociones organizadas por Samsung en relación con el mismo Producto. En consecuencia, si el participante ha disfrutado de cualquier otra promoción en relación con el Producto, se cancelará su participación y no podrá disfrutar del Regalo.

En caso de devolución del Producto, el participante perderá el derecho al Regalo. Si el Regalo ya se hubiera entregado, el participante deberá contactar con Samsung mediante correo electrónico a la dirección: [galaxywatch2025@atento.es](mailto:galaxywatch2025@atento.es) e indicar los siguientes datos: nombre, teléfono y D.N.I./N.I.E., a los efectos de que Samsung pueda proceder a recoger el Regalo. El Regalo deberá encontrarse en el mismo estado en que le fue entregado. Si el participante no cumple con este proceso de devolución del Regalo, Samsung se reserva el derecho a tomar cualesquiera medidas legales a su alcance necesarias para proceder a la efectiva devolución del Regalo y reclamar cuantos daños y perjuicios le hayan podido ser ocasionados.

La identidad de los participantes se podrá comprobar a través de documentos oficiales (D.N.I./N.I.E., pasaporte, carné de conducir, etc.). Asimismo, se podrá solicitar a los participantes cualquier documento necesario para acreditar la identidad del titular y/o información relativa al Producto que acredite que el Producto ha sido adquirido de conformidad con las Bases.

No podrán participar en la Promoción las personas que hayan intervenido en su organización, ni los empleados de Samsung, de cualquiera de sus filiales, de cualquier sociedad que tenga participación en Samsung o de cualquier sociedad vinculada a Samsung, de las agencias publicitarias organizadoras de la Promoción, ni sus familiares, ascendientes, descendientes, cónyuges o parejas de hecho.

La aceptación expresa de estas Bases es condición necesaria para poder participar en la Promoción y para obtener el Regalo. Se considera que el participante ha aceptado las Bases al registrarse de conformidad con el Apartado 6 anterior.

El incumplimiento por cualquier participante de las condiciones establecidas en las Bases supondrá la anulación automática de dicha participación. Del mismo modo, cualquier indicación falsa o indicios de identidad o domicilio falso o fraude, ocasionará la descalificación inmediata del participante y, en su caso, la imposibilidad de disfrutar del Regalo descrito en el Apartado 5 de las presentes Bases.

## **8. ASISTENCIA AL USUARIO**

En caso de producirse cualquier incidencia en la Promoción, el participante puede dirigirse al servicio de Atención al Cliente.

## **9. PROTECCIÓN DE DATOS**

Los datos de carácter personal recabados en el marco de la Promoción serán tratados por Samsung de conformidad con lo dispuesto en la Política de Privacidad de Samsung ubicada en

<https://images.samsung.com/is/content/samsung/assets/es/docs/PP-promociones-SESA.pdf>

## **10. BASES**

Las Bases estarán depositadas ante el Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid, Don Juan Kutz Azqueta y están asimismo disponibles en las Tiendas Adheridas a la Promoción y en la Página de la Promoción.

## ANEXO I

Producto	Modelo	EAN
Watch8 44mm	SM-L330NDAAEUB	8806097413325
Watch8 44mm	SM-L330NZSAEUB	8806097413387
Watch8 44mm	SM-L335FDAAEUB	8806097480914
Watch8 44mm	SM-L335FZSAEUB	8806097480754
Watch8 40mm	SM-L320NDAAEUB	8806097413363
Watch8 40mm	SM-L320NZSAEUB	8806097413349
Watch8 40mm	SM-L325FDAAEUB	8806097481201
Watch8 40mm	SM-L325FZSAEUB	8806097481065
Watch8 Classic	SM-L500NZKAEUB	8806097413295
Watch8 Classic	SM-L500NZWAEUB	8806097413301
Watch8 Classic	SM-L505FZKAEUB	8806097480174
Watch8 Classic	SM-L505FZWAEUB	8806097480013
Watch Ultra 2025	SM-L705FAW2PHE	8806097625421
Watch Ultra 2025	SM-L705FZA2PHE	8806097625353
Watch Ultra 2025	SM-L705FZB2PHE	8806097625254
Watch Ultra 2025	SM-L705FZS2PHE	8806097625186